

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 17 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día **20 de abril de 2018**, a las **11,00** horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2018.

2. Propuestas de la Alcaldía y del Equipo de Gobierno.

2.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS PARA APROBACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA MARBELLA 2030.

2.2. PROPUESTAS QUE PRESENTA EL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVAS A LA ASIGNACIÓN DE NOMBRES DE CALLES.

2.3. PROPUESTA QUE PRESENTA LA SRA. ALCALDESA SOBRE SUBSANACIÓN DE LA FALTA DE LEGITIMACIÓN PROCESAL DEL AYUNTAMIENTO EN DILIGENCIAS PREVIAS 56/2013, JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MARBELLA.

2.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL CONCEJAL-DELEGADO DE RR.HH., ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, PARA LA CORRECCIÓN DE ERROR PRODUCIDO EN LA EQUIPARACIÓN EN PLAZA-PUESTO DE AYUDANTE DE FONTANERÍA COMO CONSECUENCIA DE LA DISOLUCIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL SERVICIOS OPERATIVOS DE MARBELLA.

3. Propuestas de los Grupos Municipales

3.1. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE PARA EL FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA.

3.2. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL SÍ PUEDE PARA REGULAR LOS ALQUILERES ABUSIVOS Y MEJORAR LAS GARANTÍAS Y EL ACCESO A LA VIVIENDA EN ALQUILER.

3.3. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES PARA LA CREACIÓN DE OFERTA PÚBLICA PARA CUBRIR LA TASA REPOSICIÓN DE EMPLEO PÚBLICO DE TRABAJADORES EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

4. Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA.

2. CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 19 Y 26 DE MARZO Y 2, 3, 9 Y 10 DE ABRIL DE 2018.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS Y CONTESTACIÓN, EN SU CASO.

Marbella, a 17 abril de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.